

VISTO Que con motivo de los tablados populares que se realizarán los días 27, 28 y 29 de febrero en la expoplatea, es necesario prever la contratación de números artísticos o técnicos.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°1 "Promoción de Agenda Cultural y Apoyo a Eventos" se contempla este gasto

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar un gasto de hasta \$21.000 para contratación de números artísticos o técnicos, el que se hará efectivo a nombre del Sr. Yordan Brum Guedes, C.I. 4.799.007-6 del Fondo de Partidas Mensuales.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Adriana de Sosa, **Alcaldesa(I) del Municipio de Atlántida**

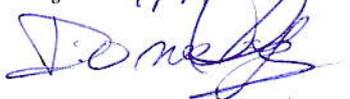
Resolución aprobada con fecha 26 de febrero de 2020


Susana Camerosano

Concejal

William Bermolen

Concejal P/A




Mauro Juncal

Alcalde Municipio de Atlántida


Carlos Schiavo

Concejal


Angela Bermolen
Concejal
P/A